

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO), EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.-**

<u>Señores/as asistentes:</u>	En la Villa de Torrijos, siendo las diez horas con cinco minutos, del día ocho de septiembre del año dos mil diez, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores/as que al margen se expresan, Concejales/as de este Ayuntamiento e integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, actuando como Secretaria-Acctal D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Rosario Serrano Marcos. El Sr. Presidente declaró abierto el acto, procediéndose, a continuación, al examen de los asuntos incluidos en la convocatoria.
<u>Presidente:</u>	
D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo	
<u>Tenientes de Alcalde:</u>	
D. Juan José Martín López	
D. José M <sup>a</sup> Flores Garcia	
<u>Interventor-Acctal</u>	
D. Fernando Escalonilla García-Patos	
<u>Secretaria-Acctal:</u>	
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Rosario Serrano Marcos	
<u>Servicios Técnicos:</u>	
D. José Miguel Esteban Matilla	
D. Julián Álvarez Panadero	

**1. EXPTE. Nº 21/10. PLANES PROVINCIALES. OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES, AVDA. DE TOLEDO, SALVADOR DALÍ, CARRETERA DE MAQUEDA Y OTRAS, EN EL MUNICIPIO DE TORRIJOS. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.-**

Dada cuenta del expediente nº 21/10 relativo a las obras de PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES, AVDA. DE TOLEDO, SALVADOR DALÍ, CARRETERA DE MAQUEDA Y OTRAS, en el municipio de Torrijos.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros adoptó los siguientes **ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de la PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES, AVDA. DE TOLEDO, SALVADOR DALÍ, CARRETERA DE MAQUEDA Y OTRAS, en el municipio de Torrijos, presentado por la empresa ASFALTEC, S. A., con CIF: A-84.029.255, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Gregorio de los Ríos, nº 2, C.P. 45600 de Talavera de la Reina (Toledo), y con aprobación previa del Coordinador de Seguridad y Salud en la obra D. Cesar Gutiérrez Sánchez-Caro, Arquitecto Técnico, con DNI: 4.123.320-H, domiciliado en C/ Manuel Benayas, 9, de Torrijos

**SEGUNDO:** Que se de traslado de esta Resolución al contratista de las obras y al Coordinador de Seguridad para que proceda a su comunicación a la autoridad laboral.

**TERCERO:** Dar traslado de estos acuerdos a los interesados, a Secretaría, a la Intervención, a los Servicios Técnicos Municipales y a los Concejales Delegados de Urbanismo y Hacienda, para su conocimiento y a efectos oportunos.

-----

Y no figurando más asuntos en el orden del día, el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantando la sesión siendo las diez horas con veinte y cinco minutos, de lo que, como Secretaria-Acctal doy fe.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA-ACCTAL,**